

Belar

Guayaquil, 11 de Febrero de 1998

INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones:

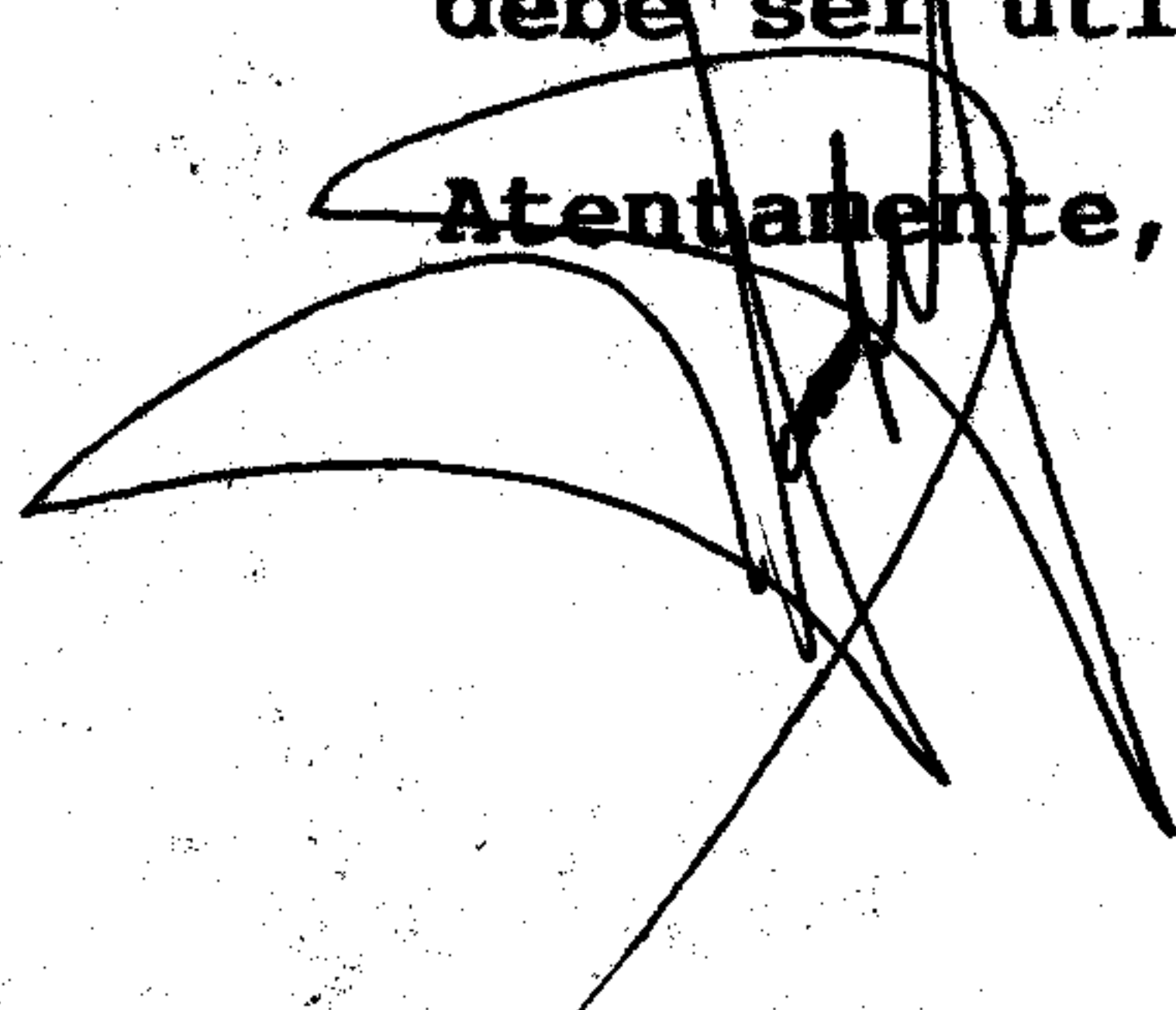
Hemos revisado, de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas, el Balance General de la Compañía AQUANAUPLIUS S.A., al 31 de Diciembre de 1997 y los correspondientes Estados de Resultados, y he emitido el dictámen sin ninguntipo de salvedades sobre los referidos Estados Financieros.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, hemos efectuado procedimientos de control, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de AQUANAUPLIUS S.A., en virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos a ustedes lo siguiente:

- 1.- La administración a cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio.
- 2.- Los Estado Financieros concuerdan con los importes registrado en los libros de Contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, en los que estos no se contrapongan con las referidas normas contables de la Superintendencia de Compañías.
- 3.- Considero que la Estructura del control interno contable, en sus aspectos importantes es adecuada.
- 4.- Respecto a las disposiciones que establece el Art. 321 de la Ley de Compañías, no ha llegado a nuestro conocimiento algun -- asunto que amerite ser informado.

Este informe de Comisario esta destinado para conocimiento de -- los Accionistas, Directores y Administración de AQUANAUPLIUS S.A. así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no debe ser utilizado para otro proposito.

Atentamente,



12 FEB 1998



[Faint, mostly illegible text covering the upper and middle portions of the page. Some fragments are visible, such as "The following information is being furnished to you for your information" and "The information is being furnished to you for your information".]

15110 1977

15110 1977